

TU VOTO. TU VOZ.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 • ELECCIÓN DE DESTITUCIÓN DEL GOBERNADOR DE CALIFORNIA

¿Qué hay en la boleta electoral?

La Elección de Destitución del Gobernador de California es el martes 14 de septiembre. En la boleta electoral habrán dos preguntas sobre las que podrán votar todos los californianos elegibles:

1. ¿Quieres destituir al gobernador (retirarlo de su cargo)?
2. Si el gobernador es destituido, ¿quién quieres que lo reemplace?

Si más del 50% de los votantes dice “no” a la primera pregunta, el gobernador permanece en el cargo. Si más del 50% de los votantes dice “sí” a la primera pregunta, la persona que obtenga más votos en la segunda pregunta se convertirá en el nuevo gobernador.

¿Cómo puedo votar en la Elección de Destitución?

Todos los votantes registrados en California recibirán una boleta electoral por correo, aproximadamente un mes antes de la Elección de Destitución del martes 14 de septiembre. Regístrate para votar en registertovote.ca.gov. ¿No sabes si estás registrado para votar? Visita voterstatus.sos.ca.gov para verificar el estado de tu registro o para registrarte para votar.

La fecha límite para registrarte para la Elección de Destitución es el lunes 30 de agosto de 2021.

Hay 3 formas de votar:

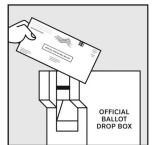
1. VOTA POR CORREO

Puedes llenar tu boleta y enviarla por correo tan pronto como la recibas. **El sobre no necesita estampilla de correo. Envía tu boleta electoral por correo con anticipación**, porque debe tener el sello del correo no más tarde que el martes 14 de septiembre, día de la elección.



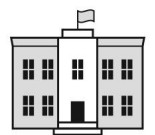
2. DEPOSITA TU BOLETA ELECTORAL

Puedes llevar y depositar tu boleta en **cualquier lugar de votación** de tu condado. Algunos condados también ofrecerán lugares de entrega seguros. Para conocer los detalles y lugares, busca en caearlyvoting.sos.ca.gov. Si decides depositar tu boleta, debes hacerlo antes de las **8 p.m. del día de la elección, el 14 de septiembre**.



3. VOTA EN PERSONA

Tu lugar de votación puede ser diferente este año. En ciertos condados puedes votar en cualquier lugar de votación. En otros condados debes visitar un lugar especial asignado para votar. **La votación temprana (Early Voting)** estará disponible en algunos lugares antes del día de la elección. En los lugares de votación en persona puedes:



- Votar en persona.
- Entregar tu boleta electoral completada.
- Votar con una máquina de votación accesible.
- Recibir ayuda y materiales electorales en varios idiomas.
- Encuentra tu lugar de votación en findmypollingplace.sos.ca.gov.

Para obtener más información sobre la votación, visita estos sitios:

registertovote.ca.gov

Regístrate para votar.

findmypollingplace.sos.ca.gov

Encuentra tu lugar de votación.

votersedge.org

Infórmate antes de votar con Voter's Edge, el League of Women Voters of California Education Fund y la guía no partidista de boletas electorales en internet de MapLight.